



Bienvenidos al Grupo de Senderismo del
Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla

El día 23 de Marzo haremos la ruta:
Campobuches y embalse de Montejaque

La dificultad: Media-baja
Lineal . 15 km.

La Ropa: Será necesario llevar ropa adecuada para senderismo y gorra. No se admitirá a nadie que no vaya calzado adecuadamente. Si no botas, al menos, calzado deportivo.

La Comida: debéis llevar líquidos (agua o refrescos) y comida (tupper o bocadillos).

Salida y Llegada:

Ida: desde el CMI a las 08h00 por lo que deberán estar en las Instalaciones a las 07h45.
Vuelta: sobre las 18h00.

PROPONER RUTAS:

Aquellos socios que deseen sugerir sobre posibles rutas de senderismo, se ruega dirijan por e-mail indicando sus preferencias, añadiendo: lugar, recorrido, dificultad, distancia...

secretariadeporte@cmis.es
m.iglesias@cmis.es

¿Qué veremos?

Ruta muy llamativa y bastante cómoda en cuanto a distancia y pendientes se refiere.

El trazado discurre al principio por un carril entre casitas y pinos en la pequeña sierra que separa los cursos jóvenes del Guadalete y el Campobuches, también llamado Gaduares a cuya orilla seguiremos durante parte del recorrido. Atravesamos aquí una zona de denso bosque mediterráneo, aunque por un sendero fácil de caminar.

El río nos va llevando a descubrir el ensanche del valle que, en su momento, fue convertido en el embalse de los Caballeros, conocido como "de Montejaque" por su proximidad a dicha localidad. Con la curiosidad de que dicho embalse nunca funcionó ya que por un fallo cometido en los estudios geológicos previos, no se tuvo en cuenta el tipo de roca (kárstica) sobre el que se asienta. Este tipo de terreno es muy permeable y el agua que se debía acumular, se perdía por sumideros naturales.

A lo atractivo del bosque y la panorámica de montañas, añadir el paso por cortijos y casas de campo en las que los foráneos somos bien recibidos y donde siempre es posible adquirir productos artesanales de inconfundible sabor a campo.



INSCRIPCIONES:

Socios del 1 al 22 de Marzo de 2019.
No Socios, podrán inscribirse en la reserva hasta completar plazas del autobús, siendo efectivas siempre y cuando queden plazas libres para este viaje.

Las inscripciones deben realizarse en la Secretaría de Deportes del Club en el siguiente horario:

- Lunes a viernes de 09h00 a 22h00

Exceptuando el viernes 22 de Marzo de 2019, que por motivos de organización con la empresa de turismo, las inscripciones se cerrarán a las 12:00h.

Las inscripciones para esta salida deben ser abonadas para formalizar la reserva.
Pago en efectivo.

Precios:

Senderismo Socios: 12 €

Senderismo Invitados: 18 €

(El precio incluye transporte y seguro de viajes).

INFORMACIÓN:

- Oficina de Atención al Socio. 954.45.53.77
secretariadeporte@cmis.es

Inscripciones mínimas: 25 personas.
Inscripciones máximas: 50 personas.

FOTOGRAFÍAS DE SENDERISMO:

Informamos a los senderistas que podrán enviar sus mejores fotografías de cada salida a la siguiente dirección:

secretariadeporte@cmis.es
m.iglesias@cmis.es

Las fotografías de los senderistas serán incluidas en un álbum que se editará a final de la temporada. Las fotografías más originales podrán verse en la web del Mercantil.

NOTAS DE INTERÉS:



Dif.: Media



15 Km



Lineal



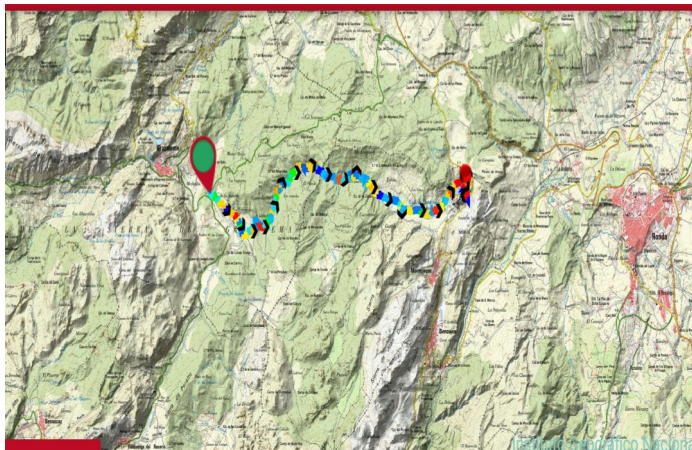
6h00



A pie

Tipos de niveles de las rutas:

Media-Alta: bosque mediterráneo, aunque por un sendero fácil de caminar.



GRUPO SENDERISTAS CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL:

El senderismo es una actividad consistente en caminar, sea con propósitos exploratorios o por el disfrute sensorial de los alrededores, tenga en cuenta que no es un paseo por la ciudad y que se necesita cierta preparación física para llevar a cabo esta actividad.

A través del Senderismo se quiere conseguir el fomentar la relación entre los socio, potenciar la sensibilidad con nuestro medio ambiente, conocer nuestros Espacios Naturales, y aprender de los conocimientos que entre todos los participantes podemos aportar.

Para todo esto nos vamos a aprovechar de nuestra riqueza paisajística y de los maravillosos parajes que encierran nuestras Sierras más cercanas.

Otro de los objetivos es también acercar a los más jóvenes a la Naturaleza, mediante juegos, actividades de sensibilización y medioambientales, con monitores cualificados para ello.

NORMATIVA:

- Estrictamente obligatorio/necesario llevar calzado deportivo específico para senderismo.
- Prohibido hacer fuego.
- En sendas, está prohibida la circulación de bicicletas y/o vehículos a motor.
- Si utilizas un vehículo, no excedas nunca del límite de velocidad (20km)
- No dejes ni entierres basura. Recógela.
- Cuida la ruta, su entorno, vegetación y fauna.
- Está prohibida la acampada libre.
- No bebas agua en balsas, estanque, pozos...
- No salgas del camino marcado.
- Avisa siempre a alguien cuando salgas en ruta.
- Si dispones de teléfono móvil, llévalo contigo.



Círculo Mercantil e Industrial
Senderismo MARZO 2019

